

ASAMBLEA GENERAL DE ACHPE 2016

I. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha: 30 de Noviembre de 2016
Lugar: JW Marriott. Salón Biblioteca.
Ciudad: Quito
Hora: 19h00

II. ORDEN DEL DIA

A. Registro de los participantes.

En la Asamblea General de ACHPE correspondiente al año 2016 participaron 27 instituciones miembros de la Asociación y la Directora Ejecutiva.

Quito

1. Clínica Santa Lucía: Ing. Cristian Román.
Dr. Alfonso Almeida.
Dr. Alfonso Jaramillo.
Lcda. Isabel Almeida.
2. Novaclínica: Ing. Pablo Buitrón.
Dr. Diego Merino.
Dr. Luis Miguel Delgado.
3. Clínica El Batán: Econ. César del Pozo.
Dr. Fernando del Pozo.
Dr. Juan Fernando del Pozo.
Sra. Nancy Cecilia Vázquez.
Sra. Cristina Hernández.
4. Hospital Vozandes: Mg. C. Marlene Vásconez de Hamm. Voto delegado a la Dra. Ximena Pacheco.
Ing. Carlos Albornoz.
Ing. Oscar de la Torre Galarza.
5. Hospital de los Valles: Ing. Diana Pinilla.
Dr. Francisco López.
6. Clínica Oftálmica. Lcda. Adriana Velasteguí.
Lcda. Adriana Antamba.
7. Hospital San Juan de Dios: Hno. Enrique Miyashiro. Voto delegado a la Dra. Viviana Villena.
Sr. Pablo Pazos Jaramillo.
8. Nueva Clínica Internacional. Econ. Álvaro Andrade. Voto delegado a la Econ. Ana Delgado.

Guayaquil

9. Hospital Alcívar: Sr. Raúl Alcívar.
10. DIALCIVAR: Sr. Raúl Alcívar.
11. Hospital Clínica Kennedy Policentro. Econ. Roberto Ponce Valverde. Voto delegado al Econ. David Zurita.
12. Hospital Clínica Kennedy Alborada. Econ. Roberto Ponce Valverde. Voto delegado al Econ. David Zurita.
13. Hospital Clínica Kennedy Samborondón. Econ. Roberto Ponce Valverde. Voto delegado al Econ. David Zurita.
14. Clínica Panamericana: Ing. Susana Mera.
15. Clínica Rendón. Ing. Cynthia Borja.
Dra. Ámbar Agrazal.
Ing. Jorge Carvajal.
16. Unidial. Ing. Verónica Ortiz
Dr. Fabián Ortiz.
17. Fundación Renal Alvarez Íñigo de Toledo. Sra. Lucía Carcelén. Voto delegado a la Econ. Ana Delgado.
18. Medicdial. Econ. Ernesto Acuña Torres. Voto delegado a la Dra. Angela Plúa.
19. Nefrosalud: Sra. Lorena Narazita. Voto delegado al Dr. Gino González.

Cuenca

20. Hospital Clínica Santa Inés: Ing. Bruno Ledesma.
Dr. Luis Mario Tamayo.
21. Hospital Monte Sinaí: Ing. Santiago Márquez.
22. Clínica Santa Ana: Dr. Augusto Vázquez. Voto delegado al Ing. Raúl Barzallo.

Loja

23. Hospital Clínica San Agustín: Dr. David Romo.
Sr. Enrique Gómez Guerra.
24. Hospital UTPL: Dr. Ricardo Colasanti. Voto delegado a la Dra. Johana Montalvo.

Ambato

25. Hospital Durán. Dr. Juan José Durán Mora.
Dr. Juan José Durán Mora
Sr. Francisco Durán.

Riobamba.

26. Hospital San Juan. Econ. Mary Pesántez.
Dr. Diego Torres.

Manta.

27. Clínica San Gregorio de Manta: Dra. María Enriqueta Cevallos. Voto delegado a la Econ. Ana Delgado Cedeño.

ACHPE

28. Econ. Ana Delgado Cedeño, Directora Ejecutiva de ACHPE.

B. Constatación del quórum

Se constató el quórum: 27 miembros de 41 que conforman la Asociación. Considerando que el quórum se hace con la mitad más uno, es decir 22 miembros, se dio inicio a la Asamblea General de 2016.

C. Bienvenida a los asistentes por parte del Sr. Raúl Alcívar González, Presidente de ACHPE.

El Sr. Raúl Alcívar González, Presidente de ACHPE, dio la bienvenida a los asistentes, enfatizó en la importancia de la unidad entre los miembros de ACHPE, destacó que el escenario actual del sector de salud en el Ecuador es complicado e hizo especial énfasis en tres temas que marcaron el accionar de la Asociación en 2016:

Código Orgánico de Salud.

Comentó que ACHPE ya cuenta con el documento oficial aprobado por el CAL de este Proyecto de Ley, es decir la versión que va a ser discutida en la Asamblea. Destacó que a partir de una rápida lectura del documento no encontró grandes temas de preocupación en el mismo. Comentó que ACHPE va a revisar este Proyecto de Ley y que participará activamente en su análisis hasta su aprobación.

Ley que regula a las compañías que financien servicios de atención integral de salud Prepagada y a las de Seguros que oferten cobertura de seguros de asistencia médica

Mencionó que ACHPE estuvo pendiente del avance del tema y ha puesto especial énfasis en la definición del Reglamento para lo cual se solicitó la participación de la Asociación a la Presidencia de la República, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y MSP. Sostuvo que la Ley necesariamente va a tener impacto sobre los miembros de ACHPE y que la Asociación seguirá intentando participar en la redacción del Reglamento.

Examen Especial de la Contraloría al IESS.

El Sr. Raúl Alcívar mencionó que este fue el tema de mayor preocupación durante el año. Informó que la mayoría de los miembros de ACHPE incluidos en este Examen

Especial, han logrado sustentar las observaciones de Contraloría e hizo votos para que al término del cumplimiento de la Recomendación del área de Auditoría de la Contraloría, se pueda demostrar que las instituciones involucradas en este examen especial, no causaron un perjuicio de \$ 503 millones al IESS.

D. Informe de Labores de ACHPE durante el año 2015.

La Economista Ana Delgado Cedeño, Directora Ejecutiva de ACHPE, presentó el Informe de labores de 2016, de acuerdo al documento que fue entregado a los miembros de la Asociación, al momento de su inscripción a la Asamblea General. El informe fue presentado en base a la siguiente estructura, tal y como consta en el documento del Informe ACHPE 2016 (Ver presentación adjunta) y que es como sigue:

CONTENIDO	
	Pág.
DIRECTORIO Y COMITÉ EJECUTIVO DE ACHPE 2015 – 2017	4
COMITÉ EJECUTIVO 2015-2017	5
DIRECTORIO 2015 – 2017	6
INFORME DE LABORES 2016.	7
I. INCIDENCIA DE ACHPE EN TEMAS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR SALUD	8
II. ÁREA LEGAL	24
III. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN ACHPE	40
IV. NUEVOS SOCIOS	43
INFORME FINANCIERO 2016	44
ANEXOS	51
Anexo 1. Comisión de Medicamentos, Insumos y Dispositivos médicos del CONASA-MSP.	52
✓ Acuerdo Ministerial propuesto por el MSP.	53
✓ Carta Oficial y Propuesta de ajuste del Acuerdo Ministerial presentada por ACHPE.	56

Anexo 2. Examen Especial realizado por la Contraloría General del Estado al IESS en Guayaquil y Pichincha.	60
✓ Proceso administrativo de la Contraloría General del Estado.	61
✓ Cartas enviadas al Presidente del Consejo Directivo del IESS en torno a este tema.	66
✓ Carta enviada a la Ministra de Salud sobre este tema.	69
Anexo 3. Marcos Legales de ACHPE.	71
✓ Estatutos revisados de ACHPE a Noviembre de 2016.	72
✓ Código de ética de ACHPE. Noviembre de 2016.	82
✓ Reglamento de Elecciones. Noviembre de 2016.	86

El Dr. Francisco López agradeció a ACHPE y muy especialmente a los miembros del Comité Ejecutivo, Miembros del Directorio y Directora Ejecutiva por el apoyo recibido en relación al caso Mazoyer.

El Dr. Fabián Ortiz pidió a ACHPE desarrollar una propuesta tendiente a asegurar a los profesionales de las instituciones miembros en el área civil. La Directora Ejecutiva informó que este tema había sido tratado en el último Directorio Ampliado de Cuenca en el que incluso una empresa presentó su propuesta. La Econ. Ana Delgado se comprometió a continuar desarrollando el tema.

La Dra. Ximena Pacheco destacó la necesidad de participar, en tanto gremio, en el proceso de análisis y aprobación del Proyecto de Código Orgánico de la Salud.

El Ing. Bruno Ledesma mencionó la decisión del IESS de implementar el AS400 y solicitó a ACHPE intervenir para detener el tema en el IESS, toda vez que este sistema está desarrollado en una tecnología muy atrasada y no contempla la definición de una interface como lo han hecho en su momento el SRI, la Superintendencia de Compañías, entre otras instituciones cuando han cambiado el sistema electrónico utilizado para su gestión respectiva.

La Asamblea aprobó el informe presentado por la Directora Ejecutiva de ACHPE.

E. Informe Económico 2016.

El Ing. Cristian Román, Miembro del Directorio de ACHPE y responsable del área Financiera, presentó el Balance a Octubre de 2016 y la propuesta del presupuesto para el año 2017.

El Ing. Román destacó que los Ingresos de la Asociación durante 2016 fueron de \$ 86.344,74. Este monto contrasta con los de 2015 que fueron \$ 231.538. Explicó que en 2015 los ingresos fueron altos debido especialmente a la cuota extraordinaria que los socios aportaron para la ejecución del Estudio de costos y a los ingresos del Congreso ACHPE 2015.

Mencionó que si bien la partida cuentas por cobrar a miembros ha descendido en 2016 a \$ 26.040,71, todavía su monto es alto aunque reconoció que en 2015 esa partida cerró en \$ 47.370,71.

Destacó que en la actualidad, hay un déficit de US \$ 16.613,37 que se debió básicamente a lo siguiente:

- ✓ La última cuota de pago a Indra de \$ 10.352,83 debía ser cancelada en Diciembre de 2015 (la proforma 2016 fue aprobada en Noviembre de 2015). Sin embargo, la prolongación del tiempo del estudio obligó a retrasar el pago a 2016 cuando la proforma de ese año no contemplaba dicho monto.
- ✓ La partida cuentas por cobrar que sigue siendo alta.

Frente a esta situación, planteó tres propuestas:

- ✓ El ajuste en gastos que ya está reflejado en la proforma presupuestaria de 2017.
- ✓ El incremento del 10% en las cuotas mensuales.
- ✓ La necesidad de analizar el posible incremento de miembros.

El Dr. David Romo intervino para apoyar el incremento de las cuotas mensuales de los miembros.

El Ing. Bruno Ledesma solicitó a todos aprobar la propuesta de incremento de cuotas, la aprobación del Informe Económico correspondiente a 2016 y la proforma presupuestaria de 2017.

Se inició la votación.

La Asamblea General de ACHPE aprobó por unanimidad el Balance del año 2016, cortado a Octubre y la propuesta de presupuesto para el año 2017.

F. Aprobación de los Nuevos Estatutos de la Asociación, Código de Ética y Reglamento de Elecciones.

La Econ. Ana Delgado destacó que los tres documentos fueron enviados a los Representantes Legales de las instituciones miembros, el 1ro, el 10 y el 18 de Noviembre de 2016. Junto a los documentos, se envió el pedido de revisarlos con la debida anticipación y enviar a ACHPE todas las inquietudes y comentarios.

El resultado fue la modificación del artículo 5 y la inclusión de una Disposición Transitoria, de acuerdo al siguiente detalle:

Documento Enviado a los Representantes Legales de los Miembros de ACHPE.

Artículo 5.- Los Miembros deberán garantizar la seguridad y el bienestar del paciente y respetar sus intereses y dignidad, asegurando su consentimiento informado.

Documento ajustado.

Artículo 5.- Los Miembros deberán promover las mejores prácticas para una atención segura y de alta calidad, respetando la dignidad, la autonomía, la integridad y los derechos del paciente. Los miembros deberán asegurar en sus instituciones el consentimiento informado.

Adicionalmente, se introdujo una disposición transitoria:

DISPOSICIÓN TRANSITORIA.

El presente Código rige a partir de su aprobación por la Asamblea General de ACHPE y puede ser modificado por el Directorio de la Asociación, con la aprobación correspondiente de la Asamblea General.

La Econ. Ana Delgado, dio inicio a la votación.

Los tres documentos: Nuevos Estatutos de la Asociación, Código de Ética y Reglamento de Elecciones fueron aprobados por unanimidad incluyendo la modificación del artículo 5 y la Disposición Transitoria en el Código de Ética, temas cuya inclusión fue planteada y aprobada en el seno de la Asamblea General de miembros de ACHPE.

G. Agradecimiento al Dr. Alfredo Borrero Vega, Ex presidente de ACHPE.

El Sr. Raúl Alcívar destacó la importante contribución del Dr. Alfredo Borrero Vega a ACHPE y procedió a hacer entrega de una placa cuyo texto dice así:

La Asociación Nacional de Clínicas y Hospitales Privados del Ecuador, ACHPE

Al Dr. Alfredo Borrero Vega

En reconocimiento a la labor ética y comprometida desarrollada como Presidente de ACHPE en los períodos 2007-2009, 2009-2011, 2011-2013 y 2013-2014, tiempo en el cual contribuyó significativamente a la unidad del gremio y con visión estratégica puso las bases para ubicarlo como un referente en el Sistema Nacional de Salud Ecuatoriano.

Quito, 30 de noviembre de 2016.

Raúl Alcívar González
Presidente

Econ. Ana Delgado Cedeño
Directora Ejecutiva

El Dr. Alfredo Borrero Vega agradeció al gremio por el reconocimiento recibido.

H. Cena.

El Sr. Raúl Alcívar González invitó a los asistentes a disfrutar de la cena preparada en honor a todos los miembros de ACHPE.

Sr. Raúl Alcívar González
Presidente

Econ. Ana Delgado Cedeño
Directora Ejecutiva

Adjuntos: Documento del informe de actividades ACHPE 2016.

Presentaciones realizadas durante la Asamblea General de miembros de ACHPE 2016.

Cuadro de asistencia de los miembros de ACHPE a la Asamblea General correspondiente al año 2016.